

Arenillas, 26 de marzo de 2024

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023

Dirección Distrital 07D05 Arenillas – Huaquillas – Las Lajas - Educación

La Dirección Distrital 07D05 Arenillas, Huaquillas, Las Lajas – Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 11 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 29 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Realizar los trámites pertinentes para que el Ministerio de Educación gestione ante el Ministerio de Finanzas para que se cancele la Compensación económica que se adeuda a los jubilados priorizados.
- ✓ Cumplir con las disposiciones emitidas por planta central, sobre el proceso de Jubilaciones a ejecutarse.
- ✓ Ejecutar los procesos de sectorización 2024 docente que se presenten en la Dirección Distrital.
- ✓ Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación dirigido a los docentes y servidores públicos sobre la temática.
- ✓ Coordinar y facilitar la información solicitada por los usuarios internos y externos.
- ✓ Proporcionar las respuestas a los trámites de manera inmediata.
- ✓ Seguir brindando atención a las solicitudes de los ciudadanos dentro del ámbito de nuestra competencia
- ✓ Mayor eficiencia en direccionar la documentación a las diferentes unidades administrativas del distrito.
- ✓ Capacitar a personal docente y directivo en la aplicación de las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, y los derechos, deberes y prohibiciones de los docentes.
- ✓ Coordinar acciones con demás instituciones públicas, a fin de obtener el apoyo

institucional, como en el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la finalidad de gestionar acciones para propuestas de proyectos de intervenir en las instituciones educativas, para firmas de convenio.

- ✓ Continuar en cumplimiento con las actividades de la Unidad de Asesoría Jurídica y demás funciones establecidas en la Ley y normativas vigentes.
- ✓ Al término del año lectivo 2023-2024, realizar un análisis o diagnóstico territorial de los riesgos psicosociales de las Instituciones educativas, con el propósito de reestructurar el equipo DECE y poder brindar más cobertura de atención por profesionales DECE y cubrir las problemáticas sociales.
- ✓ Implementación de PEI, Código de Convivencia, cumplimiento de metas y acciones de 2024.
- ✓ Seguimiento de estudiantes que no fueron contactados o se desvincularon en el sector educativo por emergencia.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 26 días del mes de marzo de 2024.

Mgs. Margarita Aracely Maza Ortiz
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D05
ARENILLAS, HUAQUILLAS, LAS LAJAS – EDUCACIÓN
C.I.: 0702385535

Lcda. Sonia Imelda Granda Díaz
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN (e)
C.I.0703114223